CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2506040747 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1"

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 05

PERIODO DE EJECUCIÓN
04 al 30 Noviembre de 2025

INTERVENTORIA: CINTE SAS

CONTRATISTA:

CONSORCIO ESTABILIDAD

MANIZALES- CALDAS

2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
3. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
5. PROFESIONAL ENCARGADOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS 7
5.1. GRUPO DE PROFESIONALES DE LA INTERVENTORIA CONTRATO Nº.2506040747. 7
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 7
7. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL 9
7.1 PROGRAMA GESTIÓN DEL PROYECTO 9
7.1.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 9
7.1.2 CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 10
7.1.3 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 11
7.2 PROGRAMA MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 13
7.2.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 13
7.2.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA 14
7.2.3 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS 15
7.2.4 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y VEGETALES 16
7.3 PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA 19
7.3.1 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 19
7.3.2 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 19
7.4 PROGRAMA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS **¡Error! Marcador no definido.**

7.4.1 MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL **¡Error! Marcador no definido.**

7.4.2 PROTOCOLOS DE FAUNA Y FLORA **¡Error! Marcador no definido.**

7.5 PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 20

7.5.1 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS TEMPORALES Y SITIOS DE ACOPIO. 20

7.5.2 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 20

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22

1. INTRODUCCION

En la ejecución de proyectos y/o obras de estabilización se pueden generar impactos sobre los componentes abiótico, biótico y socioeconómico sino se tiene en cuenta la implementación de medidas de manejo ambiental. Estas tienen como objetivo de prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos producidos por las diferentes actividades constructivas en la población y el entorno, a través del mejoramiento de la calidad de las obras y la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Para lograr que un proyecto se incorpore el componente ambiental dentro de su etapa constructiva, se deben establecer una serie de programas y proyectos que conforman un Plan de Manejo Ambiental (PMA). Este instrumento se define como un conjunto detallado de actividades que producto de una evaluación ambiental, está orientado a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

De acuerdo al contrato de interventoría No 2506040747, el cual tiene por objeto realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1", CINTE SAS, hace entrega a la Alcaldía de Manizales el informe No. 5, dentro del cual se relacionan las actividades ambientales realizadas por el contratista: CONSORCIO ESTABILIZACIONES MANIZALES durante el periodo de tiempo comprendido entre el 04 al 30 de Noviembre de 2025.

En el presente informe se detallan las medidas dirigidas a la prevención, control, mitigación, y compensación de los impactos que se pudieron generar durante las actividades constructivas en el contrato mencionado, las cuales se encuentran descritas en el PMA presentado por el contratista.

Así mismo, mediante el presente documento, CINTE SAS relaciona las actividades de interventoría realizadas durante el periodo para el cumplimiento del contrato en mención; lo anterior con base en las actividades ambientales ejecutadas.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Informar a la Alcaldía de Manizales sobre las actividades ambientales de Obra e Interventoría realizadas dentro del periodo de ejecución comprendido entre el 04 al 30 de noviembre de 2025, en el Contrato No. 2506040748 “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1”.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el seguimiento a los programas y proyectos definidos en el Plane de Manejo Ambiental, que fue presentado por el contratista para el desarrollo de la etapa constructiva.

- Verificar el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

- Velar por la adecuada disposición de RCD’s, residuos convencionales, especiales y peligrosos en los sitios de disposición autorizados.

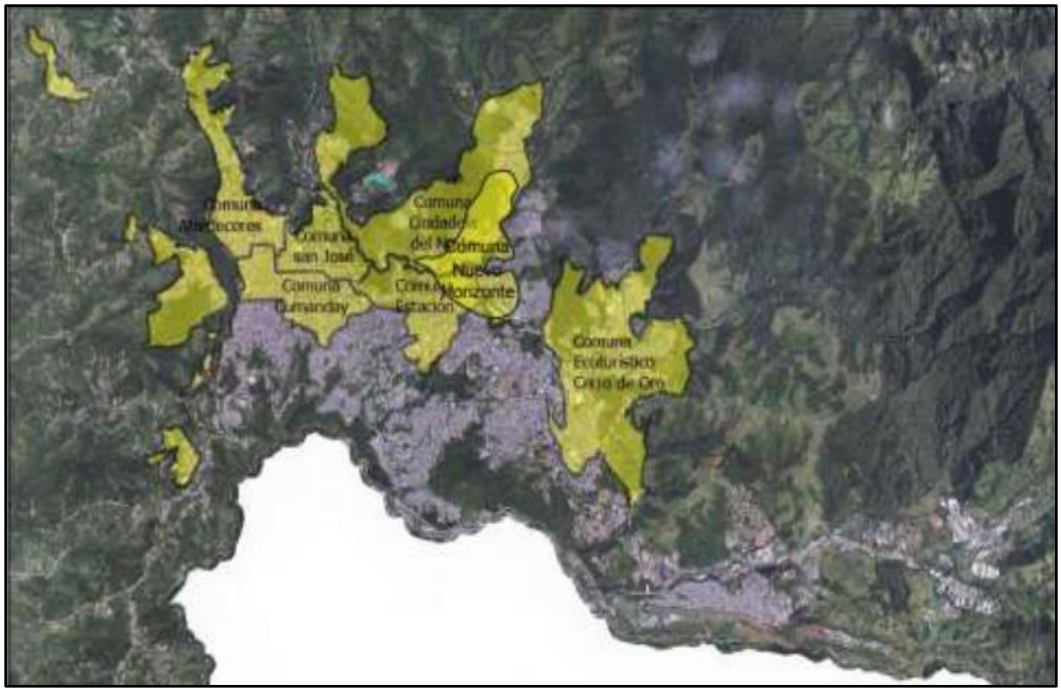
- Verificar que los proveedores de materiales de construcción y el sitio de disposición final de RCD cuenten con la respectiva documentación ambiental vigente.

- Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de los recursos naturales.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

En el contrato de interventoría No 2506040747, el cual tiene por objeto realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1", se lleva a cabo la supervisión técnica, SST, social y ambiental de las actividades de estabilización en la ciudad de Manizales establecida en el Contrato No. 2506040748 "Construcción de obras de estabilidad y manejo de aguas lluvias para la mitigación del riesgo en sitios críticos de la zona urbana y rural del municipio de Manizales Lote 1".

Figura 1. **Localización comunas objeto de intervención.**



Fuente: Alcaldía de Manizales.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la intervención del área rural y urbana del municipio de Manizales acorde al inventario de necesidades establecido por CORPOCALDAS y la Alcaldía de Manizales actualizado y priorizado según las condiciones de riesgo identificadas, esto con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad. Se realizarán actividades de demolición, retiro de los RCD a sitios autorizados, excavaciones para el retiro del material contaminado, instalación de aceros y vaciado de concreto; cumpliendo con las medidas de prevención, mitigación y/o protección establecidas en el PMA.

5. PROFESIONAL ENCARGADOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

5.1. GRUPO DE PROFESIONALES DE LA INTERVENTORIA CONTRATO Nº.2506040747.

CARGO	NOMBRE
Director de interventoría	Juan Manuel Salazar Toro
Ingeniero Residente de interventoría	Carlos Alberto López de la Roche
Profesional social	Adriana Chavarriaga
Profesional SST	Fernando Jaramillo
Profesional Ambiental	Alexandra Carvajal Viviescas
Inspector de Obra	Uriel Mesa Zamora

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A continuación, se describen las actividades realizadas por la interventoría en el componente ambiental:

- Se realizaron cuatro (04) reuniones de Comités de Obra donde se trataron temas ambientales, Sociales, SST y Técnicos y se contó con la presencia de cada uno de los profesionales de las áreas mencionadas de Interventoría y Contratista.
- Recorridos e inspecciones en conjunto con la profesional ambiental del contratista.
- Registros fotográficos.

- Seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en el contrato durante el periodo del presente informe.
- Observaciones en cuanto a la ubicación de los puntos ecológicos, brigadas de aseo y limpieza (BOAL) y retiro de material de RCD.

7. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Durante este periodo se realizó el seguimiento a las respectivas fichas del plan de manejo ambiental de acuerdo con las actividades contractuales realizadas, relacionadas en los programas establecidos por el contratista y de conformidad con el avance de las obras, con el fin de prevenir, corregir, mitigar y compensar los efectos ambientales adversos del proyecto y potenciar sus beneficios.

7.1 PROGRAMA GESTIÓN DEL PROYECTO

7.1.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el proyecto se evidencio que continua la siguiente profesional del contratista:

- Julieth Milena Jurado, Profesional Ambiental

Durante este periodo el contratista garantizo el cumplimiento y desarrollo eficaz de las siguientes actividades:

- Se da cumplimiento a la elaboración y entrega del informe mensual de seguimiento para el periodo de 04 al 30 de noviembre de 2025.
- Se realizó acompañamiento en campo de las actividades que se efectuaron durante este mes.
- Se veló de manera constante por el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.
- Se asistió a comités técnicos semanales, en donde se realizó el seguimiento a las actividades en campo y estrategias planteadas para la mejora continua.
- Se realizaron capacitaciones y socializaciones al personal de obra sobre diferentes temas ambientales.
- No se presentaron incidentes de tipo ambiental durante este periodo.

Registro Fotográfico.



Comité Técnico, Ambiental, SST y Social

7.1.2 CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

Durante este periodo el contratista realizó inducciones y cuatro (04) capacitaciones ambientales con el personal de obra sobre las siguientes temáticas:

Tabla No.1 CAPACITACIONES REALIZADAS			
Temas tratados	Cuidado de los recursos Naturales y Socialización del PMA	14/11/2025	13 Personas
	Socialización del PMA y Manejo de residuos ordinarios	20/11/2025	18 Personas

Registro Fotográfico.





Inducción y Capacitación Ambiental

7.1.3 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

El contratista cuenta con los permisos ambientales concernientes al sitio de disposición final de RCD, Canteras, Campamentos, entre otros; los cuales fueron presentados en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) entregado a la interventoría.

Se evidencia en el informe mensual que el contratista hace entrega de manera completa de las actas de (campamento, uso de unidad sanitaria y suministro de agua) de los siguientes frentes de obra:

- Frente La Asunción.
- Frente Avenida del Río.
- Frente Cervantes.
- Frente Galán.

Es de indicar que no se aprecia las actas de los frentes de obra de San Joaquín y San Ignacio.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA GESTIÓN DEL PROYECTO

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Acta de conformación equipo ambiental	$\frac{Acta\ de\ Conformación}{Acta\ Programada} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\% = 100\%$
Capacitaciones ambientales e inducciones	$\frac{N°\ Capacitaciones\ e\ inducciones\ realizadas}{N°\ Capacitaciones\ e\ inducciones\ programadas} * 100\%$	$\frac{2}{2} * 100\% = 100\%$
Cumplimiento de requisitos legales	$\frac{N°\ de\ permisos\ obtenidos}{N°\ de\ permisos\ requeridos} * 100\%$	$\frac{4}{4} * 100\% = 100\%$

Anexo 1. Inducciones y Capacitaciones Ambientales

Anexo 2. Acta préstamo frente La Asunción.

Anexo 3. Acta préstamo frente Avenida del Río.

Anexo 4. Acta préstamo frente Cervantes.

Anexo 5. Acta préstamo frente Galán.

7.2 PROGRAMA MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

7.2.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MANEJO DE PROVEEDORES

El contratista cuenta con zona de campamento y bodega en la cual realiza el acopio de materiales y herramientas. Se evidencia el uso de guadua en los frentes de obra. El contratista anexa el respectivo salvoconducto. Adicional se aprecia la adecuación de lonas para el cubrimiento de los taludes expuestos.

MANEJO DE AGREGADOS PÉTREOS Y MATERIAL DE EXCAVACIÓN

Según reporta el contratista el material pétreo es utilizado inmediatamente ingresa a obra y de requerirse se acopia recubierto con plástico y debidamente señalizado. Los vehículos que transportan los agregados pétreos y de excavación cuentan con el sistema de carpado para evitar caída de material, emisión de material particulado y como prevención de accidentes debido a los materiales que puedan caer sobre el tramo vial. De acuerdo a la revisión del informe presentado por el contratista se evidencia reporte de cantidades suministradas, pero no se cuenta con el certificado del proveedor (cantera).

.

Frente	Mixto (m^3)
Barrio Galán caseta comunal	10
Barrio Galán casa rosada	5
San Joaquín	7
TOTAL	22

MANEJO DE CEMENTO Y CONCRETOS

Según indica el contratista el acopio de los sacos de cemento están siendo almacenados sobre estibas de madera para evitar afectación por la acción de la humedad y cubiertos con plástico y así mismo las bolsas de cemento se acopian en la bodega para su posterior entrega al gestor.

Frente	Cemento (bultos)
Barrio Galán caseta comunal	80
Barrio Galán casa rosada	45
San Joaquín	28
TOTAL	153

Registro fotográfico.

	
Cubrimiento de taludes expuestos con lona en el frente de obra.	*Utilización de guadua en frente de obra.*

7.2.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA

El contratista realiza la demarcación de las zonas de trabajo con polisombra, delineadores tubulares y la respectiva cinta de demarcación, lo anterior con el fin de minimizar y evitar accidentes a los usuarios de la vía y trabajadores. Adicional cuenta con controladores de tráfico los cuales se ubican en puntos específicos dependiendo la necesidad de la obra, con sus respectivos elementos de protección como: chalecos reflectivos, cascos de seguridad, radio teléfono y paleta de pare y siga.

Registro fotográfico.



Señalización frente de obra.



Controladora de tráfico



Demarcación con polisombra

7.2.3 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS

Durante este periodo y según reporte por parte del contratista se han generado 47 m^3 residuos de excavación en los frentes intervenidos, por lo cual dichos residuos fueron retirados y dispuestos en la escombrera La Nubia. Así mismo se ha priorizado el

aprovechamiento de este material en las diferentes actividades. Según revisión del informe presentado se evidencia el reporte de cantidades dispuestos de la siguiente manera:

Frente	Cantidad de material retirado (m3)
Cervantes	21
Barrio Galán casa rosada	15
San Joaquín	8
San Ignacio	3
TOTAL	47

Es de indicar que el contratista refiere que el respectivo certificado será presentado en siguiente informe, adicional no se evidencia la cantidad de RCD retirado de los frentes Avenida del Río y La Asunción.

Registro fotográfico.



Retiro y transporte de material RCD

7.2.4 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y VEGETALES

Se evidencia que el contratista cuenta con cuatro (04) puntos ecológicos en los frentes de obra conformados por bolsas transitorias de acuerdo con la clasificación establecida en la

Resolución 2184/2019: blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables) y verde (residuos orgánicos). Los residuos ordinarios son entregados de manera gratuita en la ruta de recolección habitual de la empresa prestadora de aseo EMAS. Por otro lado, no se evidencia los puntos ecológicos de los frentes de obra San Joaquín y San Ignacio.

Registro fotográfico.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Punto ecológico frente Villa Hermosa</td><td>Punto ecológico frente Asunción.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Punto ecológico frente Cervantes.</td><td>Punto ecológico frente Galán.</td></tr>
</table>

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Porcentaje de Materiales almacenados	$\frac{N° \ materiales \ almacenados}{N° \ total \ de \ materiales} * 100\%$	$\frac{3}{3} * 100\% = 100\%$
Áreas correctamente señalizadas	$\frac{N° \ Puntos \ señalizados}{N° \ total \ puntos \ intervenidos} * 100\%$	$\frac{4}{4} * 100\% = 80\%$
RCD dispuesto adecuadamente	$\frac{m3 \ RCD \ dispuesto}{m3 \ RCD \ total \ generados \ en \ obra} * 100\%$	$\frac{47 \ m^3}{47 \ m^3} * 100\% = 100\%$
Manejo adecuado de residuos ordinarios	$\frac{N° \ de \ puntos \ ecológicos \ instalados}{N° \ de \ puntos \ ecológicos \ requeridos} * 100\%$	$\frac{4}{6} * 100\% = 66\%$
Adecuado manejo de residuos industriales y/o especiales	$\frac{Cantidad \ de \ residuos \ especiales \ entregados}{Cantidad \ de \ residuos \ especiales \ generados} * 100\%$	$\frac{0 \ m^3}{0 \ m^3} * 100\% = 0\%$

Anexo 6. Salvoconducto guadua.

7.3 PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA

7.3.1 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Se evidencia que el contratista realizó uso de agua para las actividades constructivas, especialmente en la perforación de taludes e instalación de anclajes, así como en el mezclado de concreto. Con respecto al abastecimiento de agua para las actividades de obra el contratista se abastece del acueducto municipal (Aguas de Manizales) según reporta en el informe mediante acta de autorización para captación de agua en los frentes Galán, Cervantes, Avenida del río y La Asunción. Es de indicar que en el informe no se describe las cantidades en metros cúbicos suministradas durante este periodo ni se evidencia el acta de autorización de los frentes de San Joaquín y San Ignacio.

7.3.2 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Se aprecia que el contratista cuenta con cuatro (04) unidades sanitarias con conexión a alcantarillado municipal lo que asegura un manejo adecuado de las aguas residuales domésticas en los frentes de obra. El contratista adjunta las actas de préstamo de las unidades sanitarias en los frentes Galán, Cervantes, Avenida del río y La Asunción. Por otra parte, no se evidencia las actas de los frentes de obra de San Joaquín y San Ignacio. Se cuenta con el kit de control de derrames para la atención de una contingencia que se pueda generar por derrames de sustancias químicas, combustibles y/o aceites. A la fecha no se han presentado derrames.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Medidas implementadas para el manejo aguas superficiales	$\frac{N° \ de \ medidad \ implementadas}{N° \ de \ medidas \ requeridas} * 100\%$	$\frac{4}{4} * 100\% = 100\%$

Medidas implementadas para el manejo de residuos líquidos	$\frac{N° \ unidades \ sanitarias \ utilizadas}{N° \ unidades \ sanitarias \ requeridas} * 100\%$	$\frac{4}{6} * 100\% = 66\%$
Derrames registrados	$\frac{N° \ derrames \ registrados}{N° \ derrames \ presentados} * 100\%$	$\frac{0}{0} * 100\% = 0\%$

7.4 PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

7.4.1 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS TEMPORALES Y SITIOS DE ACOPIO.

El contratista cuenta con bodegas – campamentos ubicados en los frentes de obra de Avenida del río, La Asunción, Cervantes y Galán para el almacenamiento de materiales y herramientas; y así mismo con unidades sanitarias con conexión al alcantarillado, servicio de energía y acueducto. Cada campamento cuenta con señalización y botiquín. No se evidencia las actas de préstamo de los frentes de obra San Joaquín y San Ignacio.

7.4.2 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante este periodo según menciona el contratista se continúa con la utilización de un vehículo (volqueta) para el transporte de tierra al sitio de disposición final de RCD el cual es operado exclusivamente por personal autorizado con las medidas preventivas como la señalización de las áreas y el uso obligatorio de elementos de protección personal.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Actas de ocupación.	$\frac{N° \ actas \ de \ ocupación \ realizadas}{N° \ total \ actas \ requeridas} * 100\%$	$\frac{4}{6} * 100\% = 100\%$

Estado del parque automotor	$\frac{N° \ de \ vehículos \ con \ documentación \ al \ día}{N° \ de \ vehículos \ utilizados \ en \ la \ obra} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\% = 50\%$
Estado de la maquinaria	$\frac{N° \ de \ maquinaria \ revisada}{N° \ de \ maquinaria \ utilizada \ en \ la \ obra} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\% = 100\%$

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo por parte del contratista se continúa con la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Se aprecia por parte del contratista el fortalecimiento de los procesos de capacitación ambiental, promoviendo una cultura de prevención, orden y respeto por el entorno; contribuyendo a minimizar los impactos sobre el medio ambiente y garantizando las condiciones de seguridad para los trabajadores y las comunidades adyacentes.

Se recomienda al contratista continuar con la instalación de puntos ecológicos a medida que se cuente con más frentes de obra y así mismo retirar el material de RCD y residuos que se generen de las actividades constructivas.

Alexandra Carvajal

Elaboró ALEXANDRA M. CARVAJAL VIVIESCAS

Residente Ambiental de Interventoría
M.P. 68238-366752 STD

ESTRUCTECNIA S.A.S. ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION & ASESORIA DE OBRAS CIVILES	PROGRAMA AMBIENTAL	Código: F-SST-AC-02
	LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACION	Fecha de actualización: 08/06/2021 Versión: 1

TEMA CAPACITACION: Cuidado de los Recursos Naturales - Actualización PMA

CAPACITADOR: JULIETH MILENA JURADO **CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL**

FECHA: 14 nov/25 **HORA:** 3pm

MUNICIPIO: MANIZALES Cenicultes **DEPARTAMENTO: CALDAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Luz Adriana Lopez Rotavista	24347964	Aux. transito	3127396161	Adriana Lopez
Sandra Milena Lopez	30231421	Aux. transito	3246409101	Sandra Lopez
Alonso garcia Arbelo	7010048204	O.P		Alonso
EFRAIN RESTREPO HIGUITA	1728381995	AUX	3146174380	EFRAIN.
[illegible]	750994483	oficial	3009854146	[illegible]
Juan Pablo Hernandez	75091763	[illegible]	3154323161	[illegible]
victor andres	1073770151	Apoyo	3104027087	[illegible]
[illegible]	7706113	[illegible]	3128246911	[illegible]

NOTA: Con la Firma del presente documento manifiesto que asistí y entendí el tema de la capacitación

[illegible]

FIRMA DEL RESPONSABLE CAPACITACION: JULIETH MILENA JURADO

Scanned with CamScanner

ESTRUCTECNIA S.A.S. ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION & ASESORIA DE OBRAS CIVILES	PROGRAMA AMBIENTAL	Código: F-SST-AC-02
	LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACION	Fecha de actualización: 08/06/2021 Versión: 1

TEMA CAPACITACION: Cuidado de los Recursos Naturales - Socialización PMA

CAPACITADOR: JULIETH MILENA JURADO **CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL**

FECHA: 14 nov/25 **HORA:** 4pm

MUNICIPIO: MANIZALES - Asunción **DEPARTAMENTO: CALDAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Jose castaño	75085297	oficial	3045332619	Jose castaño
Alejandra Arzate	1025356750	oficial	3127030678	
Cristian Camilo Salazar	1053864650	piloto	3128740260	
Carlos Daniel Matos	63167 48	Ayudante	3104012944	Carlos Matos
Jhon freddy Morales Gómez	1053828797	Ayudan	3216377599	

NOTA: Con la Firma del presente documento manifiesto que asistí y entendí el tema de la capacitación

Julieth Milena Jurado

Scanned with CamScanner

ESTRUCTECNIA S.A.S. ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION & ASESORIA DE OBRAS CIVILES	PROGRAMA AMBIENTAL	Código: F-SST-AC-02
	LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACION	Fecha de actualización: 08/06/2021 Versión: 1

TEMA CAPACITACION: socializacion PMA - Manejo de residuos ordinarios

CAPACITADOR: JULIETH MILENA JURADO **CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL**

FECHA: 20 nov/25 **HORA:** 8am

MUNICIPIO: MANIZALES **DEPARTAMENTO: CALDAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Ariel Sanchez	7.079.785	Operador	3217534237	
Carlos Gonzalez	10.287.109	"	"	
Albeiro Gonzales	75.076712	Retirado	3145644329	
Carlos Gallego	1054991147	Oficial	3147237669	
Victor Alzate	16045397	Ayudante	3207975725	
Brayan Stiven Alzate	1053844935	Ayudante	3136096771	~~Brayan Alzate~~
JHON ALEXIS velasquez	1053283947	AYUDANTE	3118187024	
Juan Jose velasquez	1053765421	Ayudante	3148169254	

NOTA: Con la Firma del presente documento manifiesto que asistí y entendí el tema de la capacitación

FIRMA DEL RESPONSABLE CAPACITACION: JULIETH MILENA JURADO

Scanned with CamScanner

ESTRUCTECNIA S.A.S	PROGRAMA AMBIENTAL	Código: F-SST-AC-02
	LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACION	Fecha de actualización. 08/06/2021 Versión: 1

TEMA CAPACITACION: Socialización PMA - Manejo residuos ordinarios

CAPACITADOR: JULIETH MILENA JURADO **CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL**

FECHA: 20 nov/25 **HORA:** 10am

MUNICIPIO: MANIZALES -Galán **DEPARTAMENTO: CALDAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Nicolas Humberto Gallego	75082811	ayudante	3735986770	Nicolas Humberto Gallego
Jhon Jaider Delgado Vidal	1050120728	Ayudante	3135555391	Jhon Jaider
Hanold Valencia	10228194	Almacenista	3137529752	
Oscar de Jesus Aguirre	75067712	Oficial	3127334621	Oscar de Jesus Aguirre
Jose Reinaldo Cardona Orozco	1039694701	Ayudante	3108427701	
Juan Carlos Velasquez.	1053811012	Ayudante	3216503426	
Jorge Ivan salgado g.	75079020	Ayudante	3127630602 3116400546	
Miguel Angel Murillo Garcia	1053768689	ay	3147166967	
Jaime Oswaldo Correa Pelaez	7007659506	Oficial	3223241660	Jaime Correa
Davidson Montealegre.	1003842180	ay	3022223732	Davidson.

NOTA: Con la Firma del presente documento manifiesto que asistí y entendí el tema de la capacitación

FIRMA DEL RESPONSABLE CAPACITACION: JULIETH MILENA JURADO

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE BODEGA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 4169358 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección calle 51 e 13B 57 ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las instalaciones en la dirección mencionada como bodega para el uso de almacenamiento de materiales para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre Carlos Amaya

Cedula: 41.69358

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA SUMINISTRO DE AGUA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 41695558 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 51e 13b57, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para el suministro de agua en las instalaciones en la dirección mencionada es para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre Carlos Amaya
Cedula: 41.695558

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE UNIDAD SANITARIA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 41.695.558 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 51 e 13B 57, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las unidad sanitaria, para uso de los trabajadores que adelantan las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre 41695558.

Cedula: Carlos Amaya

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE BODEGA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N°_____ de __Manizales ___, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 51 e 13B 57 ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las instalaciones en la dirección mencionada como bodega para el uso de almacenamiento de materiales para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre
Cedula:

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE UNIDAD SANITARIA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N°_____ de __Manizales ___, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 51 e 13B 57, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las unidad sanitaria, para uso de los trabajadores que adelantan las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre
Cedula:

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA SUMINISTRO DE AGUA

YO Carlos Amaya Identificado con Cédula de Ciudadanía N°_____ de _____, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 51e 13b57, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para el suministro de agua en las instalaciones en la dirección mencionada es para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Carlos Amaya

Nombre
Cedula:

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA SUMINISTRO DE AGUA

YO Fernanda Arcila Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1053804463 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 30A #30 - 16, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para el suministro de agua en las instalaciones en la dirección mencionada es para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Nombre
Cedula: 1053-804463

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE UNIDAD SANITARIA

YO Fernanda Arcila Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.053.804.463 __Manizales ___, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 30A # 30-16 ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las unidad sanitaria, para uso de los trabajadores que adelantan las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Nombre
Cedula: 1.053.804.463

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE BODEGA

YO Fernanda Arcila Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1053804463 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 30a #30-16, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las instalaciones en la dirección mencionada como bodega para el uso de almacenamiento de materiales para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Noviembre de 2025

Nombre
Cedula: 1.053.804.463.

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE BODEGA

YO Jorge Juan Salgado Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 75.079.020 de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 31 N. 09-23, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las instalaciones en la dirección mencionada como bodega para el uso de almacenamiento de materiales para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de NOV. de 2025

Jorge Juan Salgado gonzalez
Nombre
Cedula: 75079020 M-7

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA SUMINISTRO DE AGUA

YO Jorge Ivan Salgado Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 75079020
de Manizales, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 31-NO 49-23
ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para el suministro de agua en las instalaciones en la dirección mencionada es para las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de Noviembre de 2025

Jorge Ivan Salgado Gonzalez
Nombre
Cedula: 75079020 14 7

Scanned with CamScanner

AUTORIZACION DE PROPIETARIO PARA USO DE UNIDAD SANITARIA

YO Jorge Juan Salgado Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 75.079.020 de Manizales ___, autorizo en mi propiedad con dirección Calle 31 N. 09-28, ubicado en del Municipio de Manizales; AUTORIZO al Ingeniero JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO de ESTRUTECNIA S.A.S. para que utilice las unidad sanitaria, para uso de los trabajadores que adelantan las actividades constructivas, en el contrato CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES LOTE 1.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de NOV de 2025

Jorge Juan Salgado Gonzales
Nombre
Cedula: 75079020 M-2

Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

CRQ

No. 190120578234

EXPEDICIÓN	CRQ	29/10/2025	QUINDIO	CALARCA
	Autoridad Ambiental	Fecha Expedicion	Departamento	Municipio
TIPO DE SALVOCONDUCT	Movilizacion			
VIGENCIA DEL SALVOCONDUCT	30/10/2025	31/10/2025		
	Desde	Hasta		
TITULAR DEL SALVOCONDUCT	SOCIEDAD HACIENDA SANTA LUCIA	9007393937	PEREIRA	
	Nombre o Razon Social	Identificación	Municipio Domicilio	
	CALLE 22 #7-30	3104239073		
	Dirección	Teléfono		
CLASE DEL RECURSO	Flora No Maderable			

INFORMACIÓN DE LA OBTENCIÓN LEGAL DE LOS

Modo de Adquisición			
Persistente			
Modo	1401-25	8/07/2025	CRQ
	Nro. Acto Administrativo	Fecha Expedición	Autoridad Ambiental

Información del Titular		
SOCIEDAD HACIENDA SANTA LUCIA	9007393937	PEREIRA
Nombre o Razon Social	Identificación	Municipio Domicilio
CALLE 22 #7-30	3104239073	
Dirección	Teléfono	

Autorización	Comercial
Forma Otorgamiento	Finalidad Uso

Procedencia Especimenes		
QUINDIO	CALARCA	BARCELONA
Departamento	Municipio	Vereda

RUTA DESPLAZAMIEN

Tipo de movilizacion: Intermunicipal

Departamento	Municipio	Barrio
QUINDIO	CALARCA	
QUINDIO	ARMENIA	
RISARALDA	PEREIRA	
RISARALDA	LA VIRGINIA	
CALDAS	SAN JOSÉ	
ARAUCA	ARAUCA	
CALDAS	MANIZALES	

TRANSPORTE

ModoTransporte	Tipo Transporte	Empresa	Ident. Transporte	Transportador	Ident. Transportador
Terrestre	Camion 600		U S C 034	Juan Camilo Rios	1060506421

Nombre Especie	Nombre Comun	Clase Producto	Tipo Producto	Unidad Medida	Cantidad	Volumen	Dimensiones	Descripcion	Identificacion
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Cepa	Metro Cubico	50,0000	1,1278	longitud:3cm tidad:50	Guaduas hasta de 3 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Puntal	Metro Cubico	100,0000	0,6000	longitud:3cm tidad:100	Puntal hasta de 3 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Sobrebasa	Metro Cubico	40,0000	0,8000	longitud:4cm tidad:40	Guaduas hasta de 4 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Sobrebasa	Metro Cubico	30,0000	0,7500	longitud:5cm tidad:30	Guaduas hasta de 5 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Sobrebasa	Metro Cubico	30,0000	0,9000	longitud:6cm tidad:30	Guaduas hasta de 6 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Estorilla	Metro Cubico	120,0000	2,7068	longitud:3cm tidad:120	Estorillas hasta de 3 metros	Guaduas
Guadua angustifolia	GUADUA	Bambú - Guadua	Sobrebasa	Metro Cubico	200,0000	3,0000	longitud:3cm tidad:200	Guaduas hasta de 3 metros	Guaduas